

2015-2018



**H. CONGRESO
DEL
ESTADO DE COLIMA**

**DIARIO
DE LOS
DEBATES**

SESIÓN SOLEMNE NO. 2

DOMINGO 01 DE NOVIEMBRE DE 2015

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESION PÚBLICA ORDINARA NÚMERO ONCE CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIÉRREZ, Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS Y LA DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA.

MESA DIRECTIVA

Diputado Riult Rivera Gutiérrez
Presidente

Diputado Nicolás Contreras Cortés
Vicepresidencia

Crispín Guerra Cárdenas
Secretario

Diputada Leticia Zepeda Mesina
Secretaria

Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco
Suplente

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA

Fecha: 01 de noviembre del 2015

Apertura: 11 horas con 35 minutos

DIPUTADO PRESIDENTE RIULT RIVERA GUTIÉRREZ. A nombre del Honorable Congreso del Estado de Colima, agradezco a las autoridades militares y navales, legisladores federales, ex gobernadores, magistrados, presidentes municipales y demás autoridades y personalidades que nos acompañan en este día tan importante y trascendental para el Estado de Colima el que nos honren el día de ahora con su

presencia. Ciudadanas y ciudadanos Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXXI y 57 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Colima, se ha convocado a sesión solemne en la cual el Ciudadano Ramón Pérez Díaz rendirá la protesta de Ley como Gobernador interino del Estado de Colima, nombrado por el Honorable Congreso de Estado de Conformidad con el artículo 57 de la Constitución local, para dar inicio solicito a la secretaria de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes.
2. Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Designación de Comisiones de Cortesía.
4. Honores a la Bandera.
5. Protesta del C. Lic. Ramón Pérez Díaz como Gobernador Interino del Estado de Colima, nombrado por el H. Congreso del Estado de Colima, de conformidad al artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
6. Intervención del C. Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado de Colima.
7. Convocatoria a la próxima sesión ordinaria.
8. Clausura.

DIPUTADA SECRETARIA LETICIA ZEPEDA MESINA. Si muy buenos días a todos ustedes. Por instrucciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. Sesión Solemne número dos correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. 1. Lista de Presentes. 2. Declaratoria en su caso del quórum legal e instalación formal de la sesión. 3. Designación de Comisiones de Cortesía. 4. Honores a la Bandera. 5. Protesta del C. Lic. Ramón Pérez Díaz como Gobernador Interino del Estado de Colima, nombrado por el H. Congreso del Estado de Colima, de conformidad al artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima. 6. Intervención del C. Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado de Colima. 7. Convocatoria a la próxima sesión ordinaria. 8. Clausura.

DIPUTADO PRESIDENTE RIULT RIVERA GUTIÉRREZ. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS. En cumplimiento a la indicación del Diputado Presidente se procede a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; el de la voz, Crispín Guerra Cárdenas presente.; Diputado Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputado Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputada Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputada Julia Licet Jiménez Angulo; Diputado Luis Humberto

Ladino Ochoa; Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña. Ciudadano Presidente informo a usted que están presente 25 Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea.

DIPUTADO PRESIDENTE RIULT RIVERA GUTIÉRREZ. Ruego a ustedes señores y señores Diputado y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal, siendo las 11 horas con 35 minutos, del día primero de noviembre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la presente sesión solemne. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día esta presidencia designa a las diputadas Norma Padilla Velasco y Martha Alicia Meza Oregón para que acompañen al ciudadano licenciado Ramón Pérez Díaz; igualmente a los ciudadanos Diputados Héctor Magaña Lara y Julia Liceth Jiménez Angulo, para que acompañen al magistrado Rafael García Rincón Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado; de la misma forma a los ciudadanos Diputados José Adrian Orozco Neri y Mirna Edith Velázquez Pineda para que acompañen al ciudadano Doctor José Eduardo Calzada Roviroso Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido declaro un receso. Una vez cumplido lo anterior se reanuda la sesión y le damos la bienvenida a este recinto parlamentario al ciudadano licenciado Ramón Pérez Díaz Gobernador Interino del Estado de Colima, así como al Magistrado Rafael García Rincón Presidente del Honorable Tribunal de Justicia de la

Entidad, de la misma forma agradecemos la presencia del Doctor José Eduardo Roviroso Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Señoras y señores Diputados, invitados especiales que hoy nos acompañan, público asistente; para continuar con la presente sesión solemne rendiremos honores a nuestra bandera y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, acompañados por la banda de guerra del 29 batallón de Infantería para lo cual pido a los presentes ponerse de pie.

(HONORES A LA BANDERA)

Pueden tomar asiento. Agradecemos la participación de la escolta y banda de guerra del 29 Batallón de Infantería. Para desahogar el siguiente punto del orden del día de la presente sesión solemne con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, rendiré protesta como gobernador interino del Estado de Colima, el licenciado Ramón Pérez Díaz, por el periodo del primero de noviembre del año 2015 y concluirá el día anterior a la toma de protesta del Gobernador Constitucional electo, para lo cual con todo respeto solicito a los presentes sean tan amables en ponerse de pie y tiene la palabra el ciudadano licenciado Ramón Pérez Díaz.

LICENCIADO RAMÓN PÉREZ DÍAZ. Protesto guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanen, la particular del Estado y demás legislación Estatal, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de gobernador interino que el pueblo me ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad

del Estado. Si no lo hiciere así, que el pueblo me lo demande. Muchas gracias.

DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ.

Pueden sentarse. Conforme al siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al licenciado Ramón Pérez Díaz, Gobernador Interino del Estado de Colima.

LICENCIADO RAMÓN PÉREZ DÍAZ.

Señor licenciado José Eduardo Calzada Roviroso, Secretario de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante del ciudadano Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto; Diputado Riult Rivera Gutiérrez Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado; Magistrado Rafael García Rincón Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; saludo a los Diputados de la presente Legislatura así como a los presidentes Municipales y señores ex gobernadores del Estado, que nos acompañan, de igual manera saludo con respeto al maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de nuestra máxima casa de estudios; al Ingeniero Saturnino Castro Reyes Director del Instituto Tecnológico de Colima; a los señores legisladores federales; a nuestro amigo Doctor José Francisco Rivas Guzmán; al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez; al senador Jorge Luis Preciado Rodríguez; agradezco la presencia de los integrantes del Colegio de Notarios de la Entidad, autoridades Militares, así como a los delegados federales, funcionarios del gobierno estatal, representantes de los diferentes partidos políticos; medios de comunicación, y demás invitados que nos acompañan; saludo también con afecto a la señora Sandra Albarran de Calzada esposa

del Ingeniero José Eduardo Calzada Rovirosa; de la misma manera a mi esposa María Concepción Gutiérrez Cobián; y a los integrantes de mi familia, mis hijos, Teresa Concepción y su esposo Blas, Armando Ramón su esposa Yadira, Marco Tulio y su esposa Tere, Lizeth Guadalupe y su esposo Alejandro, y Coty, Clotilde Elizabeth y su esposo Luis Leopoldo.

Ante esta soberanía rindo la protesta de rigor como gobernador interino del Estado Libre y Soberano de Colima, Cumplo así con el mandato que el pueblo a través de los legisladores me confiere, al mismo tiempo veo cumplirse la más bella y legítima aspiración que pueda abrigar un colimense; la gran responsabilidad y la emoción profunda que hoy experimento no me impiden expresar la gratitud que debo a quienes han hecho posible este acontecimiento, gratitud a las señoras y señores legisladores, al Partido Revolucionario Institucional por haberme dado la oportunidad de formar parte de la terna enviada al Congreso del Estado, donde reside la soberanía del pueblo; gratitud a la amplia corriente mayoritaria de Colimenses que se pronunciaron porque yo fuera su gobernador y que con su apoyo me han dado el mandato de servirles para que coordine sus esfuerzos a lo largo de estos meses que hoy inician, quiero expresar ante este Honorable Congreso del Estado que a Colima le debo el privilegio de mi cuna y la herencia de hombres y mujeres ejemplares, debo también decirles que al Revolucionario Institucional le debo mi herramienta ideológica ante usted señor Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Eduardo Calzada

Rovirosa, representante del Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto, me comprometo a decirla como testigo de la más alta calidad mi compromiso con el respeto de la democracia, y por supuesto por el respeto al sufragio, por el respeto al voto de los colimenses en la ya próxima contienda electoral que habrá de celebrarse en el Estado, yo abrigo el propósito de servir a Colima y a mis paisanos colimenses, pero sobre todo hacerlo con lealtad, con probidad y con entrega apasionada, asumo este honroso cargo público y me impongo la obligación de actuar sensatamente, de no prometer a la ligera como método de persuasión ni de asumir actitudes prepotentes ni paternalistas; veo en Colima a hombres y mujeres en abierta confrontación de ideas y en igualdad de oportunidades para expresarlas en voz alta; me comprometo a respetar el voto, me comprometo a respetar la pluralidad, mi compromiso es con la democracia, no tengo enemigos ni me siento vencedor de nadie, tengo respeto por las minorías, en este corto tiempo no intento servir a un grupo en particular, sino a todos los colimenses. En mi corto tiempo como gobernador de los colimenses seré respetuoso de la Ley y si hubiera conflicto entre el derecho y la justicia, me iré por la aplicación de la justicia. Colima y los colimenses merecen vivir en paz y armonía porque nos une una hermandad, trataré de que en Colima recuperemos la seguridad y tranquilidad que se tenía. Soy un hombre que vengo de una familia de extracción humilde y que tuve que trabajar desde mi infancia, que conozco los problemas que enfrenta el Estado, porque nunca he salido de Colima y siempre he estado atento de lo que sucede y pondré

todo mi esfuerzo para que mis coterráneos se sientan seguros. En Colima, habitan seres humanos excepcionalmente dotados para superar las condiciones que les son adversas y a esos seres humanos que se llaman y se sienten en sí mismos orgullosamente colimenses hoy para integrarlos en un sólido frente de trabajo en un gran esfuerzo de conciliación y de concordia. Tengo el firme propósito de ser el gobernador de todos los colimenses, de quienes coincidan con mi forma de pensar y de quienes piensan diferente, soy respetuoso de la pluralidad y del voto libre, no descansaré en la tarea fundamental de consolidar en Colima la paz social; reconozco al Congreso del Estado de Colima por haber actuado con gran responsabilidad y no permitir que Colima callera en vacíos de poder ni en ingobernabilidad y mucho menos llegar al desorden; soy partidario de la concertación, del diálogo, de la negociación, y sobre todo de la hermandad que nos une a todos los colimenses. Agradezco a los Legisladores de los diversos partidos representados en la Cámara de Diputados su apoyo para ocupar tan importante encomienda y responsabilidad que hoy asumo ante esta Honorable Soberanía; no permitiré injerencias ni intromisiones de los funcionarios en el proceso electoral para elegir Gobernador Constitucional; seré respetuoso del proceso comicial extraordinario que habrá de realizarse en fecha próxima. Mi compromiso es tener un diálogo directo y permanente con el pueblo pero sin que haya lugar a intermediarios, quiero escuchar al propio pueblo y que sea el pueblo quien nos manifieste su voluntad política, porque con base en ella y de cara al pueblo que quiero gobernar; a mis

colaboradores les digo que estamos frente a una oportunidad la de servir leal, honesta y eficientemente, y también les digo que no disculparé ineficiencias, que no les exijo sacrificios porque servir al pueblo de Colima, interpretar sus sentimientos y convertir en realidad sus demandas es un gran privilegio, una noble tarea, pero nunca un sacrificio; soy un hombre de diálogo que puedo a lo mejor cometer algún error pero eso sí, nunca prolijarlo. Las funcionarias y los funcionarios que están y los que nombraré tengan la seguridad de que la puerta por la que entran al servicio de Colima, también será la de salida por lo que no vacilaré en prescindir de quien o quienes no se avengan con la imagen de un servidor público limpio de espíritu y de manos; hoy aquí declaro mi acendrado respeto como titular del poder ejecutivo hacia los poderes legislativo y judicial legalmente constituidos, soy respetuoso de la división de poderes, pondré todo mi empeño en la paz y armonía que debe prevalecer en un Estado tan pequeño como el nuestro, buscaré que se logre la hermandad entre nosotros y el respeto a la pluralidad y sobre todo el respeto al voto de los colimenses, creo en la democracia; no pretendo crear un aparato represivo pero seré estricto en la penalización de los actos delictivos con respeto a los Derechos Humanos; estaré atento a crear condiciones mínimas de bienestar, no permitiré impunidad ni corrupción ni violaciones a los derechos fundamentales de mujeres y hombres colimenses; el pueblo de Colima tiene el merecido derecho a vivir en paz y armonía, como universitario me declaro partidario de la autonomía que toda institución de cultura superior requiere para afirmar su calidad académica y plural,

respeto la autonomía universitaria como universitario que soy, como gobernante acepto la obligación de preservarla. Seré muy respetuoso del próximo proceso electoral que se llevará en fecha muy próxima en Colima y reitero: soy respetuoso de la pluralidad, soy partidario de que la democracia siga avanzando, y lucharé en Colima por su fortalecimiento, pertenezco a la generación que ha tenido el privilegio de vivir los grandes cambios y avances en materia político electoral en México, pero sobre todo de fortalecimiento de la democracia en aras de llevar una plena armonía entre poderes y sobre todo del fortalecimiento de la gobernabilidad, por ello mi reconocimiento a las mujeres y hombres legisladores del Congreso del Estado por estar a la altura y no permitir que Colima callera en vacíos de poder ni ingobernabilidad. Soy consciente que los grandes avances de la democracia se han hecho en México producto de las luchas sociales, de la presión de las organizaciones no gubernamentales, de reformas impulsadas por los partidos políticos, del escrutinio internacional y de la presión mundial que se ejerce sobre los Estados a caminar rumbo a gobiernos abiertos como lo hace el presidente de la República Enrique Peña Nieto, es decir, abrir ventanas del sector público hacia el escrutinio ciudadano y sobre todo respetar el voto público. Soy enemigo de las prácticas viciadas de antaño en materia electoral, soy partidario de la pluralidad, soy respetuoso de los partidos políticos como entidades de interés público, soy partidario también de las candidaturas independientes porque los ciudadanos deben seguir siendo escuchados y reclaman mayores espacios para el ejercicio de sus

derechos políticos y son nuevos espacios de participación ciudadana. Muchas gracias.

CONVOCATORIA

En el siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la Sesión Pública Ordinaria a celebrarse el día primero de noviembre del año 2015, a partir de las 12:40 de este mismo día. Solicito a los ciudadanos Diputados encargados de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la presente sesión acompañen a retirarse de este recinto oficial a los ciudadanos Licenciados Ramón Pérez Díaz Gobernador Interino del Estado, al Magistrado Rafael García Rincón Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia así como al Doctor José Eduardo Calzada Roviroso Secretario de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y representante personal del Maestro Enrique Peña Nieto Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

DIPUTADO PRESIDENTE RIULT RIVERA GUTIÉRREZ. Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. Hoy primero de noviembre del año 2015 siendo las 12 con siete minutos a nombre del Honorable Congreso del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional. Por su asistencia muchas gracias.